



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con batería y chip de activación, en posesión de dos internos del Pabellón N°11.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 Río Cuarto, tras realizar un control del Pabellón N°8 fueron incautados dos aparatos de telefonía celular, 24,9 grs. de picadura de marihuana, 27,6 grs. de cocaína y una navaja. Se identificaron a algunos de los responsables y se tomaron las medidas correspondientes.

Por último, en la Unidad de Contención al Aprehendido (U.C.A.), fueron hallados una planchuela y un hierro, en un sector de uso común, sin hallarse responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 08 de Noviembre de 2016